

Emergencia laboral que se agudiza

El progresivo deterioro del mercado laboral bajo la actual administración ha sido evidente e indesmentible. Desde luego, la plena recuperación de sus indicadores clave, fuertemente impactados por la pandemia, nunca se concretó. Este peligro fue advertido tempranamente por distintas voces técnicas, sin suscitar mayor atención por parte del Ejecutivo. Peor aún, más recientemente, las estadísticas han dado cuenta de un retroceso laboral de dimensiones críticas, asociadas a grupos vulnerables. Es el resultado de una batería de leyes aprobadas durante este gobierno cuyos delicados alcances fueron también alertados en su momento.

Las series de desempleo publicadas en el último boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, trimestre móvil marzo-mayo 2025) dan cuenta de ambos fenómenos. En el primer trimestre móvil de la administración Boric, la tasa de desocupación a nivel nacional alcanzó el 7,8% (marzo-mayo 2022); fue uno de los solo seis trimestres móviles durante este gobierno en que la cifra se ubicó bajo el 8%. La última oportunidad en que esto ocurrió fue octubre-diciembre de 2022 (7,9%). Desde entonces, en lo que ha sido una racha histórica de 29 trimestres consecutivos, la desocupación ha sido siempre igual o superior a 8,0%, hasta llegar al último trimestre móvil, marzo-mayo de este año, con 8,9%.

Pero, además, la reciente tendencia al alza en la desocupación femenina sugiere que esa emergencia laboral se ha acelerado entre los grupos más sensibles al encarecimiento del empleo. Desde septiembre-noviembre de 2024 a la fecha, dicha tasa ha pasado desde 9,1% a 10,1%. Esto representa un aumento significativo, equivalente a un crecimiento de 51.200 en el número de desocupadas en solo siete meses. Esta tasa de desocupación femenina es la decimosexta consecutiva que se ubica por sobre el 9% y la número 40 sobre el 8%. Más todavía, este 10,1% representa el nivel más alto para esta variable en los últimos 5 años y, si se excluye el período del covid, sería el mayor valor en casi 15 años.

Al menos dos razones pueden ser identificadas como desencadenantes de este complejo escenario. La primera guarda relación con una economía que sigue mostrando signos de debilidad y muy limitadas expectativas de ex-

pansión. La contracción mensual de 0,2% del Imacec (desestacionalizado) de mayo evidencia otra vez las dificultades para potenciar la actividad: todos los sectores mostraron contracción, excepto "resto de bienes" (0,1%). Desde una arista de más largo plazo, el anclaje de nuestro crecimiento tendencial en torno a un escuálido 2% no es aliciente para la inversión y la creación de empleo.

La segunda razón emerge de la suma de leyes aprobadas e iniciativas implementadas bajo esta administración que han encarecido la contratación, a las que se agrega una batería de más propuestas en la misma dirección. La reducción de la jornada laboral a 40 horas, el aumento superlativo del salario mínimo, irreflexivas adiciones a la

legislación como la Ley Karin, la facilidad con que se decretan feriados, la judicialización de las disputas laborales, la anticipación de mayores obligaciones para los empleadores de la mano

de la reforma previsional, junto con potenciales cambios en el financiamiento a la educación superior (impuesto a los graduados) y en salas cuna (impuesto al empleo formal), son ejemplos concretos. Y se suma la idea del Gobierno de impulsar la negociación ramal, también incluida en el programa de la candidata presidencial oficialista. Este conjunto habla o de ignorancia o de condescendencia por parte de un sector importante del mundo político que ha aprobado normativas sin atender al daño que le estaban causando al mercado laboral.

Las preocupantes cifras que hoy observamos se han generado en un período en que el país no ha estado expuesto a shocks externos de importancia. Escenarios internacionales de mayor complejidad, sin capacidad de ajuste debido a la camisa de fuerza que se ha venido construyendo con regulaciones que en muchos casos han tenido también votos de una parte de la oposición, pueden desembocar en un panorama mucho peor aún. Es de esperar que la siguiente administración implemente cambios que eviten ese desenlace y que detengan la actual emergencia laboral que se propaga. Con todo, el hecho de que la ministra del Trabajo impulsora de esa agenda que ha debilitado el empleo sea hoy la candidata del oficialismo da cuenta de que ni la urgencia del tema ni las responsabilidades por este resultado han sido debidamente asumidas por su sector.

Es el resultado de una economía debilitada y de una batería de reformas impulsadas por este gobierno sin asumir responsabilidades.